

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos del día miércoles diecisiete de junio del año dos mil veinticinco, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura para celebrar sesión. Acto continuo, el diputado presidente Alejandro Carabias Icaza, solicitó a la diputada secretaria Catalina Apolinar Santiago, pasar lista de asistencia, quedando asentada la asistencia de las siguientes Diputadas y Diputados: Apolinar Santiago Catalina, Carabias Icaza Alejandro, Meraza Prudente Glafira, Naranjo Cabrera Obdulia, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Suárez Basurto Héctor, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Catalina Apolinar Santiago, informó la asistencia de siete diputadas y diputados, a la presente sesión. Acto seguido, el diputado presidente informó que solicitó permiso para llegar tarde el diputado Jorge Iván Ortega Jiménez. Acto continuo, el diputado presidente hizo un atento recordatorio a las diputadas y diputados, para que en el plazo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, remitan la correspondiente solicitud de justificación del citado permiso. Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de siete diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Catalina Apolinar Santiago, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asienta los siguientes asuntos: **Primero. “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de servicios parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por la diputada Leticia Rodríguez Armenta, presidenta de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad. II. Oficio suscrito por el diputado Héctor Suárez Basurto, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. III. Oficio signado por el licenciado Jaime Ramírez González, coordinador auxiliar de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero. **Segundo. “Iniciativas”:** a) Oficio signado por el diputado Arturo Álvarez Angli, por el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción III del numeral 1, del artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. b)

De decreto por el que se reforma el artículo 125 y se adiciona el artículo 11 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Catalina Apolinar Santiago. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforma la fracción VII; se adicionan las fracciones IX, X y un párrafo último al artículo 26 de la Ley número 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Catalina Apolinar Santiago. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto mediante el cual se modifican los artículos 13 ter y 272; se reforman los artículos 180, 181, párrafo segundo del artículo 193, párrafo segundo del artículo 218, la denominación del libro quinto, del título único para quedar como título I; y se adiciona el artículo 183 bis, el título II, el capítulo I, los artículos 469, 470 y 471, el capítulo II, la sección I, el artículo 472, la sección II y los artículos 473, 474, 475, 476 y 477 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Catalina Apolinar Santiago. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el cual se adiciona el segundo párrafo al artículo 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Glafira Meraza Prudente. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** Oficio signado por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, con el que remite la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley número 495 del Registro Civil y de la Ley de Transporte y Vialidad, ambas del Estado de Guerrero para establecer el requisito de no ser deudor alimentario moroso como condición para obtener la licencia de conducir. **g)** Oficio suscrito por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, mediante el cual remite la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley número 849 de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Guerrero para promover y fortalecer la cultura vial. **Tercero. “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que el pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en el ámbito de sus atribuciones y con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, el estado de derecho y esfera de competencias, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Estado de Guerrero, a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero y a los Sistemas Municipales de Protección Civil de los 84 Ayuntamientos del Estado y el Concejo Municipal de Ayutla de los Libres para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, implementen y refuercen operativos de verificación, inspección y supervisión en playas, zonas turísticas, establecimientos y prestadores de servicios vinculados con actividades acuáticas, recreativas y de aventura, a efecto de constatar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-011-Tur-2001 aplicable en materia de turismo, protección civil, gestión integral de riesgos y seguridad para las personas usuarias. (Comisiones Unidas de Turismo y de

Protección Civil). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto al federalismo, a la división de poderes, al estado de derecho y a la esfera de competencias, exhorta al ingeniero Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, para que se considere como una obra prioritaria y de interés social la carretera Tlapa de Comonfort- Marquelia, para que se rehabilite y se de mantenimiento continuo durante este ejercicio fiscal 2026. (Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que La Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera respetuosa, con debido reconocimiento a la división de poderes y a su autonomía constitucional, exhorta a los ochenta y cuatro ayuntamientos de los Municipios del Estado de Guerrero y al Concejo Municipal de Ayutla de los Libres, para que, en el ámbito de sus competencias y con pleno respeto a su autonomía política y legal, expidan y/o. Actualicen, su correspondiente reglamento municipal de imagen urbana. (Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas). **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, al estado de derecho y a la esfera de competencias, exhorta a la titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para que fortalezca y priorice el programa de caminos artesanales y demás esquemas de construcción, mantenimiento, conservación y reconstrucción de caminos rurales y artesanales en las Regiones Indígenas y Afromexicanas de Guerrero, incluyendo de manera expresa la atención de daños derivados de desastres naturales y pidiéndoles encarecidamente, nos informen en su oportunidad, del cumplimiento al resolutivo de esta plenaria. (Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas). **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera respetuosa, con debido reconocimiento a la división de poderes y a su autonomía constitucional, exhorta a la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado, para que, en el marco de los foros regionales para la actualización del Reglamento de Construcción para los Municipios del Estado de Guerrero, considere e incorpore las modificaciones propuestas a los artículos relativos a los requisitos para el registro y ejercicio de los directores responsables de obra. (Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas). **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura, con pleno respeto a la división de poderes, a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para que emita lineamientos técnicos y un plan de acción de manera conjunta con los 84 Ayuntamientos y el Concejo

Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, para la evaluación y actualización de los dictámenes de seguridad estructural de los inmuebles públicos y privados destinados a la concurrencia masiva de personas. (Comisión de Protección Civil).

g) Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, a la autonomía municipal y a las esferas de competencias, formula un atento y respetuoso exhorto al doctor Roberto Arroyo Matus, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno del Estado de Guerrero, a los 84 Ayuntamientos y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, para articular esfuerzos institucionales en la instrumentación de un plan integral de manejo del fuego y conservación del Tlacolol, para que respetando los saberes tradicionales, se promueva la sostenibilidad económica y se informe a este H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, sobre la instalación de las brigadas ciudadanas de combate de incendios, así como de la dotación de equipos para atender los incendios forestales. (Comisión de Protección Civil).

h) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, por el que se exhorta a los 84 Ayuntamientos y al Concejo Municipal Comunitario, para ejecutar de manera inmediata operativos de inspección, vigilancia y sanción en el caso de que los estacionamientos que operan al interior de los establecimientos de plazas comerciales, tiendas de autoservicio, tiendas departamentales o similares, se encuentren en mal estado. Solicitando su aprobación como asunto de urgente resolución.

i) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, el estado de derecho y esfera de competencias, exhorta respetuosamente a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, para que realice acciones técnicas, administrativas y presupuestales necesarias para diagnosticar, reparar, rehabilitar y poner nuevamente en operación la granja solar del sistema de bombeo de agua potable de Coyuca de Benítez, afectada por los efectos producidos por el Huracán OTIS, con el objeto de restablecer su funcionamiento, proteger la inversión pública realizada, fortalecer la eficiencia energética del sistema de bombeo y garantizar mejores condiciones de abastecimiento de agua potable para las y los coyuquenses.

j) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Alejandro Bravo Abarca, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para que, concluyan los trabajos en el recinto ferial de la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Cuarto. “intervenciones”: **a)** De la diputada Glafira Meraza Prudente, en relación al Día Mundial contra el Trabajo Infantil.

Quinto. “Clausura”: **a)** De la sesión. Finalizada la lectura, el diputado presidente

solicitó a la diputada secretaria Catalina Apolinar Santiago, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, la diputada secretaria informó que se registró la asistencia de la diputada y diputados Sánchez Almazán Pánfilo, Parra García Jesús, Ventura De la Cruz Edgar y Rodríguez Armenta Leticia, haciendo un total de once asistencias. Acto seguido, el diputado presidente con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: once a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Comunicados”, inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada Catalina Apolinar Santiago, dar lectura al oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la diputada Leticia Rodríguez Armenta, presidenta de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, con el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo 09 de febrero al 09 de mayo de 2026. **II.** Oficio suscrito por el diputado Héctor Suárez Basurto, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual remite los acuerdos de descarga relativos a los turnos, LXIV/1ER/SSP/DPL/0738/2025, LXIV/1ER/SSP/DPL/0866/2025, LXIV/1ER/SSP/DPL/1101/2025 y LXIV/2DO/SSP/DPL/0361/2025. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **III.** Oficio signado por el licenciado Jaime Ramírez González, coordinador auxiliar de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que informa la no aceptación de la recomendación 061/2023 dirigida a la maestra Abelina López Rodríguez, presidenta del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero. Finalizada la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** La Presidencia toma conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes y désele difusión por los medios y plataformas institucionales. **Apartado II.** La presidencia toma conocimiento de los acuerdos de antecedentes y los remite, así como los expedientes integrados del referido asunto, al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. **Apartado III.** A la Comisión Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Iniciativas” inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Catalina Apolinar Santiago, dar lectura al oficio signado por el diputado Arturo Álvarez Angli, por el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción III del numeral 1, del artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Finalizada la

lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **En desahogo de los incisos b) y c) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Catalina Apolinar Santiago, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 125 y se adiciona el artículo 11 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. y decreto por el que se reforma la fracción VII; se adicionan las fracciones IX, X y un párrafo último al artículo 26 de la Ley número 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto del inciso b) a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, y c) a la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** Se reprogramó. **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Glafira Meraza Prudente, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el cual se adiciona el segundo párrafo al artículo 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **En desahogo del inciso f) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Catalina Apolinar Santiago, dar lectura al oficio signado por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, con el que remite la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley número 495 del Registro Civil y de la Ley de Transporte y Vialidad, ambas del Estado de Guerrero para establecer el requisito de no ser deudor alimentario moroso como condición para obtener la licencia de conducir. Finalizada la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto a las Comisiones de Justicia y de Transporte, respectivamente, en atención a su materia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **En desahogo del inciso g) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Catalina Apolinar Santiago, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, mediante el cual remite la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley número 849 de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Guerrero para

promover y fortalecer la cultura vial. Finalizada la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Transporte, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. Se registró la asistencia del diputado Ortega Jiménez Jorge Iván. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos y Propositiones de Acuerdos” incisos a) al g):** El diputado presidente con fundamento en el artículo 77 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, hizo del conocimiento que los dictámenes enlistados bajo los incisos mencionados, se encuentra publicados en la gaceta parlamentaria, por lo que los citados dictámenes con proyecto de acuerdo, se tienen de primera lectura y continúan con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso h) del Tercer Punto del Orden del Día:** Se reprogramó. **En desahogo del inciso i) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, el estado de derecho y esfera de competencias, exhorta respetuosamente a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, para que realice acciones técnicas, administrativas y presupuestales necesarias para diagnosticar, reparar, rehabilitar y poner nuevamente en operación la granja solar del sistema de bombeo de agua potable de Coyuca de Benítez, afectada por los efectos producidos por el Huracán OTIS, con el objeto de restablecer su funcionamiento, proteger la inversión pública realizada, fortalecer la eficiencia energética del sistema de bombeo y garantizar mejores condiciones de abastecimiento de agua potable para las y los coyuquenses. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente propuesta de punto de acuerdo, a la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso j) del Tercer Punto del Orden del Día:** Se reprogramó. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Intervenciones” inciso a)** El diputado presidente manifestó a la Plenaria: “La presidencia hace del conocimiento de la comisión permanente que concluida la participación de la diputada o diputado proponente, si algún otro diputado o diputada solicita hacer uso de la palabra sobre el mismo tema, se abrirá una primera lista de participaciones, agotada la lista, si existiese todavía diputadas y diputados que quieran participar sobre el mismo tema, se consultará primero a la Asamblea, si el asunto se encuentra lo suficientemente discutido, caso contrario, se abrirá una segunda lista de participaciones, y así sucesivamente”. Concediéndole el uso de la palabra a la diputada la diputada Glafira Meraza Prudente, en relación al Día Mundial contra el Trabajo Infantil. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Rodríguez Armenta, para intervenir sobre



el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Pánfilo Sánchez Almazán, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Clausura” inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar siendo las trece horas con tres minutos del día miércoles diecisiete de junio de dos mil veintiséis, el diputado presidente Alejandro Carabias Icaza, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para el día miércoles veinticuatro de junio, del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal. -----

----- **C O N S T E** -----

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles veinticuatro de junio del año dos mil veintiséis. ----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

ALEJANDRO CARABIAS ICAZA

DIPUTADA SECRETARIA

ANA LILIA BOTELLO FIGUEROA

DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

